Regional

SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
3863357983

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.: 0401022345	Sección/Sub-sección: 0401 (ACCIDENTES PERSONALES /ACCIDENTES PERSONALES)
Documento: 807.052-0	Asegurado o Tomador: GAMON BENITEZ, JULIO CESAR

Domicilio: TTE. HONORIO GONZALEZ 1080 CASI MONSEÑOR WIESSEN

Localidad: ENCARNACION - PARAGUAY

Fecha de Emision:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
03/02/2023	00:00 hs. de 02/02/2023	23:59 hs. de 05/07/2023	154	Gs. 176.000.000

Entre REGIONAL S.A. DE SEGUROS , en adelante el "La Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguros, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Especificas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

CUANDO EL TEXTO DE LA PÓLIZA DIFIERE DEL CONTENIDO DE LA PROPUESTA, LA DIFERENCIA SE CONSIDERARÁ APROBADA POR EL "ASEGURADO O TOMADOR" SI NO RECLAMA DENTRO DE UN MES DE HABER RECIBIDO LA PÓLIZA. (ARTICULO 1556 DEL CÓDIGO CIVIL).

DESCRIPCION DE COBERTURAS Gs.

Item	Asegurado	MUERTE	INCAPACIDAD PER	ASISTENCIA MEDI	Prima
1	GAMON SZOTT, MIRTA JIULIANA	40.000.000	40.000.000	4.000.000	307.272
2	VILLALBA, OSCAR	40.000.000	40.000.000	4.000.000	307.272
3	TORALES MEDINA, HECTOR FABIAN	40.000.000	40.000.000	4.000.000	307.272
4	AQUINO CHAVEZ, JOSE EDUARDO	40.000.000	40.000.000	4.000.000	307.272

DATOS DEL ASEGURADO

Item	Ocupación	Cédula	Fec.Nac.	Beneficiarios	Cláusulas	Endosos
1	EMPLEADO	3.656.523	19/10/1993	HEREDEROS LEGALES		
2	EMPLEADO	1.141.193	26/03/1960	HEREDEROS LEGALES		
3	EMPLEADO	4.549.073	09/01/1997	HEREDEROS LEGALES		
4	EMPLEADO	5.065.041	02/01/1997	HEREDEROS LEGALES		

Edad máxima de ingreso: 75 años para Cobertura Básica y 65 años para Coberturas Complementarias.

Edad máxima de permanencia: 85 años para Cobertura Básica y 70 años para Coberturas Complementarias.

Servicio adicional incluido: Orientación Médica Online.

Forman parte integrante de la presente póliza, las siguientes coberturas adicionales, anexos y endosos:

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio web de la empresa:
http://www.regionalseguros.com.py/home/condiciones.php

EN CASO DE SEA PÓLIZA ELECTRÓNICA CON FIRMA DIGITAL
Documento firmado digitalmente mediante certificado suministrado por OPENCODE S.A. y emitido por la Autoridad de Certificación CODE 100 S.A., habilitada por el Ministerio de Industria y Comercio, siguiendo lo establecido en la Ley 4160 de Firma Digital y Comercio Electrónico.
Autorización SS.SG.N° 053/18 de fecha 19.01.2018.
Los representantes legales de la Compañía reconocen expresamente y se obligan a asumir las obligaciones inherentes a los contratos a través de los registros habilitados, por cuenta y riesgo de la Compañía.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 10 de fecha 15/3/1994

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 49-0052
Res. N°: 141/2021 Fecha 3/3/2021

Regional

SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
3863357983

Póliza de Seguro Nº 0401022345
Asegurado: GAMON BENITEZ, JULIO CESAR

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.229.088
I.V.A. s/Prima	122.909
Premio	1.351.997
Interés p/Finac.	110.621
I.V.A s/Interés	11.062
Costo del Finac.	121.683
Costo Final	1.473.680

Agente: MEDINA GONZALEZ, RUBEN
Dir.: ABRAHAM SARQUIS Nro.1011.-
Ciudad.: ENCARNACION
Matrícula: 601 **Tel:** 0985790517

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.473.680
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	03/02/2023	773.680
1	10/03/2023	700.000
TOTAL		1.473.680

Emitido en ENCARNACION, 03 de febrero de 2023

REGIONAL S.A. DE SEGUROS

Belén Muller
Jefa de Seguros de Personas